

ORDEN DE COMPRA No 5/2018 LIBRE GESTIÓN No 5/2018 FECHA: 1 DE ENERO DE 2018

NOMBRE DE LA EMPRESA: SISTEMAS DIGITALES, S.A DE C.V. (NIT: 0614-261092-104-4)

UNIDAD SOLICITANTE: TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN

ITEM	CANTIDAD	CONCEPTO	PRECIOS UNITARIOS US\$	MONTO TOTAL US \$
1	1	Renovación de Licencias Office Pro Plus SA OLP NL Gov, para 35 usuarios, del período 01/01/2018 al 31/12/2018, según el siguiente detalle:	\$4,582.55	\$4,582.55
		Numero de parte: 79P-01707, nivel de usuario "D" Los programas que contiene la renovación son: Microsoft Word Documentos en general. Microsoft Excel Hojas de trabajo Partidas de ajustes Planillas Fórmulas para operaciones Microsoft Power Point Presentaciones. La renovación debe permitir: Tener acceso a las nuevas versiones de Microsoft Office. Capacitaciones impartidas de forma presenciales o en línea por los empleados de la institución. Tener soporte del software en línea y de forma telefónica, para la solución de problemas 7/24		
		La oferta adjudicada y las especificaciones técnicas forman parte integrante de la Orden de Compra. Garantía: 1 año a partir de la fecha de entrega. El Software y sus licencias vienen garantizados por el fabricante de acuerdo a las cláusulas establecidas en cada uno de los productos. Lugar de entrega: Oficina central de la Caja Mutual de los Empleados del Ministerio de Educación ubicada en la Calle Guadalupe y Boulevard Dr. Héctor Silva #156, Col. Médica, San Salvador. Tiempo de entrega: 3 días hábiles hábiles, después de recibida la orden de compra. ADMINISTRADOR DE LA ORDEN DE COMPRA: Técnico Víctor Orantes, Técnico Tecnologías de Información.		
		***SON CUATRO MIL QUINIENTOS OCHENTA Y DOS 55 /100 DOLARES *** MONTO TOTAL US \$		\$4,582.5

FORMA DE PAGO: CRÉDITO 30 DÍAS DESPUÉS DE RECIBIR LOS SERVICIOS REQUERIDOS A SATISFACCIÓN.

ADQUISICIONES CONTRATACIONES

NOTA: Se retendrá en concepto de anticipo del Impuesto a la Transferencia de Bienes Muebles y a la prestación de Servicios et al conformidad al Artículo 162 del Código

Tributario, por lo que deberá emitir la factura indicando el

dalupe y Blv. Héctor Silva, Edificio Caja Mutual # 156. San Salvador. TEL: 2132-4144

GERENCIA